

TRIBUNA

La cuestión de Dios

La modernidad rechaza pensar sobre la inmortalidad, pero acepta como verdades mitos indemostrables

JOSÉ MARÍA RUIZ SOROA | 16 MAR 2013 - 00:01 CET

Archivado en: Leszek Kolakowski Javier Gomá Lanzón Miguel de Unamuno Opinión Filosofía Iglesia católica Cristianismo Religión Cultura

La Iglesia está de moda. También la religión, aunque sea como fenómeno sociológico que estudiar, o como institución de la que sospechar, o sobre todo como fuente pretendidamente infalible de moral práctica. Porque en su variante crítica procura una doctrina para liberar al ser humano de la injusticia desde ya. Y en su variante tradicional, para controlarle y consolarle, tal como predica el papado.

En cambio, curiosamente, Dios no está de moda en el pensamiento occidental desde hace un par de siglos. Tanto es así que el asunto de la trascendencia del ser humano individual más allá del mundo empírico fue declarada hace ya tiempo como una “no cuestión”, como algo que estaba excluido a priori del debate: preguntarse por el sentido trascendente de la vida era un puro sinsentido porque su simple proposición incumplía cualesquiera principios de verificación o de falsación.

Y, sin embargo, aún excluida del ámbito de lo pensable, esa es la cuestión siempre válida para muchas personas: la cuestión del ser más allá, de seguir siendo, de no dejar de ser, como lo expresó Unamuno. Y esa cuestión conecta inevitablemente con la cuestión de Dios. No de la Iglesia, ni siquiera de la religión, sino de Dios en cuanto posibilidad de trascendencia.

Algunos atípicos pensadores de nuestra modernidad han advertido hace tiempo esta ausencia y han recordado que, al lado de la razón, está la imperiosa necesidad del mito para nuestra existencia. “Una cosa es la verdad, y otra distinta es cómo es posible vivir con la verdad. Para fines cognitivos tenemos el conocimiento, pero para fines vitales tenemos historias, tenemos mitos. Porque el conocimiento tiene que ver con la verdad y el error, mientras que las historias con la dicha y la desdicha”, escribía Odo Marquard en *Adiós a los principios*.

Creemos en la igualdad de los hombres porque queremos creer, no porque sea demostrable

Otros, como Leszek Kolakowski, han subrayado que el pensamiento moderno ha decretado la limitación de la razón a lo empírico sin mayor autoridad que la de su propio dictum: “El argumento de los racionalistas empiristas de que las creencias religiosas son empíricamente vacías y su veredicto de que, por ello, son carentes de sentido, depende de que exista un criterio trascendentalmente válido de lo que es tener sentido que haga coincidir sentido y mundo empírico”. Y es que la modernidad occidental da por hecho y concluido —caso cerrado— que el mundo empírico agota el mundo de la razón, como Javier Gomá ha señalado brillantemente, de manera que pensar más allá no sería pensar, sino otra cosa. Y esa otra cosa le huele al mundo moderno a superstición, a ponerse de rodillas ante instancias heterónomas, a claudicación de la dignidad de la conciencia. Por eso... mejor dejarlo.

El rechazo a la cuestión de Dios parece derivar sólo del miedo a abdicar de nuestra autonomía moral

Y es que lo incómodo de la cuestión de Dios no es —por mucho que se diga— el que se trate de una cuestión no verificable, de una posible verdad sin prueba empírica. Porque, si de eso se tratara, sería inexplicable que la modernidad viviera orgullosa en las

sociedades que ha creado, unas sociedades democráticas fundadas en puros mitos indemostrables, en verdades afirmadas pero no susceptibles de comprobación alguna. Por mucho que intentemos disfrazar nuestras democracias constitucionales como un conjunto de reglas puramente procedimentales, lo cierto es que están ancladas en una verdad dogmática exenta de debate: la de la igual dignidad de todos los seres humanos. Los padres fundadores decían ya que “sostenemos como verdades evidentes por sí mismas que todos los seres humanos han sido dotados por su Creador de igual dignidad”, pero eso era y es —entonces como ahora— cualquier cosa... menos evidente. No es posible validar de manera convincente la dignidad igual de todos los seres humanos dentro de un concepto naturalista del hombre. Es una afirmación epistemológicamente carente de sentido para cualquier filósofo analítico o empirista. Es un mito, una verdad revelada, un cuento precioso que creemos con fervor... pero porque queremos creerlo (y porque nos permite vivir decentemente), no porque sea demostrable.

¿Por qué entonces se rechaza en esta misma modernidad la posibilidad misma de pensar acerca de la inmortalidad del hombre, de la posibilidad de Dios? Que de Dios se haya usado y abusado, que se nos lo presente usualmente en Occidente como un paquete cerrado de “ser supremo-revelación-verdad monopolizada-institución guía” en donde se toma o se deja el lote completo, todo ello es histórico y cultural y no dice nada a favor o en contra de la cuestión misma de Dios. Más bien sucede que el rechazo a esa cuestión parece derivar sólo de nuestro miedo a abdicar de nuestra autonomía moral. Hablar de Dios parece contradecir al principio ilustrado de “hacerse de una vez mayor de edad”. Pero si ya lo somos, si nadie nos encadenará de nuevo a la superstición, ¿cómo es que no podemos hablar de nuevo del asunto en cuestión? ¿Tan inseguros estamos acerca de esa nuestra mayoría de edad?

José María Ruiz Soroa es abogado.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |

